

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, id.	10,00
Número suelto.	0,10
Idem atrasado.	0,10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0,75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0,30
En 4.ª plana, id. id.	0,20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Otra plancha de Maura

Si el señor Maura puede calificarse de calamidad nacional por su gestión política, la más desatentada que en España se ha conocido en todo el período constitucional, no le merece menos por su gestión económica, que ha pasado casi desapercibida por el extraordinario relieve de sus errores políticos, que han tenido la virtud de levantar tempestades en el mar muerto de nuestra opinión pública. Bien considerado, sin embargo, allá se van en importancia las enormidades cometidas en ambas esferas por el más infortunado de nuestros gobernantes.

No vamos ahora a formular la lista de cargos que en el concepto económico pueden dirigirse, tantas como leyes de esta índole ha dictado desde la cumbre de su poder dictatorial. A la tan funesta para el interés público como lo es la elevación de los aranceles de unos aranceles imposibles para los trigos, a un proyecto de presupuestos que rebasan de mucho la potencia contributiva del país, y otras medidas no menos exterminadoras, hemos de añadir las que están sobre el tapete: el proyecto de ley de utilidades, contra el cual se levanta en masa la producción; el de alcoholes, no menos insensato y perturbador; el proyecto de empréstito, que nos empuja a la bancarrota, y para colmo de desdichas la construcción de la escuadra, que habrá de hundirnos en la sima del descrédito y por añadidura del ridículo.

Hacer de España una potencia marítima es una pretensión tan descabellada que sólo puede albergarse en un cerebro enfermo, divorciado por completo de la realidad. Toda nuestra historia protesta de semejante desvarío y confirma su fallo el más ligero análisis de nuestro estado científico e industrial.

Basta, para convencerse de ello, tener en cuenta que todas las potencias navales de ambos mundos cuentan con elementos para fabricar en su propio país las terribles máquinas de guerra, que han alcanzado en nuestro tiempo una complicación indecible.

Tienen propios arsenales y poderosas casas constructoras Alemania, Italia, Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, la misma Austria, a pesar de su relativo atraso, y sólo merced a estas ventajas pueden acariciar la idea de tener poderosas flotas, capaces de poderse medir en ocasión oportuna con sus adversarios, de cuyo concurso pueden prescindir. Se encuentra España en tales condiciones? Véase lo que dice "El Correo", tomándolo de "L'Echo de Paris", sobre los tubos que tratan de devorarnos con pretexto de la escuadra:

"Inglaterra ya ha desplegado sus fuerzas, habiéndose constituido un trust formidable, en el que figuran Armstrong, Vickers and Sons and Maxim, Parsons and Brown.

De este trust, Zaaroff es el alma. Propónese establecer en Madrid para dar la batalla a otras casas inglesas que se proponen trabajar aisladas.

De esas casas, italiana y austriaca opondrán una vigorosa resistencia. Ansaldo de Génova y Scodak, de Viena, se alian unidos.

Alemania también trabaja; pero se duda que la casa Krupp, aunque sea una, con el Vulcano, obtenga lo que desea y gestione su representante en España, hermano del primer ministro del kaiser.

De los franceses, lucharán unidos Creusot, Forges et Chautiers de la Méditerranée, etc.

No sería difícil que los ingleses y franceses, deseando repartir el botín, se encarguen de construir los acorazados los primeros y los torpederos y cañoneros los segundos; pero cuanto se diga respecto del particular es prematuro.

Queda puesta de manifiesto la impotencia absoluta de España para crear una marina de guerra independiente. La dificultad es mayor todavía bajo otro concepto.

Las nuevas máquinas de guerra necesitarán quien las utilice y las maneje. Pues bien, la misma incapacidad que tenemos para construirlos, y aun mayor, la tendremos para manejarlos. Son obras de la industria y carece nuestro país de atmósfera industrial. Abrigamos la seguridad de que a tan costosos artefactos les euberte, en caso de guerra, la misma suerte que a los que perecieron en Cavite y Santiago. Son armas que no esgrime el país que no sabe crearlas.

Este nuevo favor deberemos a Maura, que se ha propuesto batir el record de los gobernantes infanzos en lo político, en lo económico y en lo social.

tos confeccionados por aquella corporación, y por la irritante benevolencia con que en el mismo son tratados ricos hacendados y capitalistas, por razones en las que no queremos ahondar.

Creíamos que esta manifestación sería uno de esos tantos actos pasajeros a que, con su caprichosa y convencional conducta provocan a diario los caciques monárquicos de los pueblos; pero han pasado varios días y la protesta se mantiene viva y cada vez más intensa, según informaciones exactas que de aquel pueblo recibimos, hasta el extremo que creemos un deber llamar la atención de la primera autoridad de la provincia, para que, inspirándose en el bien de aquellos atropellados vecinos, estudie las causas que determinen ese movimiento de protesta justificado, pues en su mano está, yelando por los fueros de la ley, evitar acaso un día de luto en aquel pacífico vecindario.

El Ayuntamiento de Fiñana a cuyos actos se remite esta protesta, acaso no lleve un año de vida administrativa; los ingresos de su presupuesto ascienden a 32.694 pesetas con 37 céntimos; la efectividad de estos ingresos se realiza por agentes ejecutivos sin conciencia que han llegado a realizar en un día numerosísimos embargos en casas de pobres jornaleros e industriales y a pesar de ello, dicho Ayuntamiento está en descubierto con el Tesoro público por el impuesto de consumos durante ese tiempo, en la cantidad de 13.672 pesetas 27 céntimos, ascendiendo el descubierto con la Diputación a 5.058 pesetas con 63 céntimos; los servicios municipales en dicho pueblo están totalmente desatendidos, ni una reforma urbana, ni una mejora en su vega se han realizado; los sueldos de los empleados no se satisfacen; en una palabra, jamás pueblo alguno de esta provincia sufrió una administración tan desastrosada e inmoral.

He ahí el motivo justificado de la actitud popular. El pueblo ha llegado a adquirir el convencimiento de que la misma fuerza y rigor que se emplean para la cobranza de los tributos, es la que también se emplea para dilatar y evadir el pago de sus obligaciones para con el Estado y con la Provincia. El pueblo de Fiñana se ha apercibido de que por la Delegación de Hacienda se instruye un expediente gubernativo por las enormes sumas malversadas, y ha perdido toda la confianza que en el limitado grado podía tener con el Alcalde presidente de aquella Corporación, que de modo tan inhumano los atropella con sus providencias. Ha llegado el momento, Sr. Gobernador, de que V. S. cumpliendo con los dictados de la conciencia y con el mandato imperativo del poder, ejercite las funciones que por la Ley Provincial y Municipal le están encomendadas, tanto más, por una sagrada obligación que a su autoridad compromete, pues, es público y notorio que ese alcalde, que de modo tan desigual procede, no ostenta su representación municipal por elección popular ni aún siquiera por la ficción de estas públicas funciones vulgarmente conocidas con el nombre de "cherazo", sino que la debe a la voluntad de V. S., expresada en un decreto por el cual se le nombró concejal interino de aquel Ayuntamiento.

Esperamos pues, que el Sr. Gobernador civil haga comprender a este Sancho de aquella insular barataria, cual es su obligación en estricto cumplimiento de la ley; ó que modifique su providencia para dar una satisfacción cumplida al vecindario honrado de un pueblo rico que ve fastuosamente, devastada su hacienda municipal, desconocida por la autoridad toda clase de consideraciones y violados todos los derechos que la Constitución del Estado le concede.

A. A.

Abogado, Sr. Abad Terriza; procurador, Sr. Fernández Campos.
Día 13.—Idem de Gérgal, contra Salvador Ferre Martínez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Haro; procurador, señor Zárate.

SECCION SEGUNDA.

Día 9.—Causa del Juzgado de Guadix, contra D. Miguel Martínez Amat, sobre atentado.

Abogado, Sr. Esteban Navarro; procurador, Sr. Zárate.

Día 10.—Idem de Almería, contra Daniel Teruel Montoya, sobre contrabando.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Vicianá.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Francisco Maldonado Sanchez, sobre robo.

Abogado, Sr. Díaz Galvez; procurador, Sr. Fernández Alvarez.

Día 12.—Idem de Berja, contra Antonio Chamón Sánchez, sobre homicidio.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Alvarez.

Día 13.—Idem de Berja, contra Valentín Gabriel López, sobre homicidio.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Vicianá.

La emigración española a la Argentina

La emigración española a la Argentina va en aumento, llegando casi a igualarse con la italiana.

El año pasado llegaron a la República Argentina 82.606 españoles; el número de italianos alcanzó a 90.282. El año anterior, ó sea en 1906, la cifra de emigrantes italianos fué de 127.348, mientras la emigración española solo llegó a 79.517.

He aquí el aumento enorme de la emigración española en los cuatro años últimos:

En el año 1904, 39.851 emigrantes; en 1905, 53.029, en 1906, 79.517, y en 1907, 82.606.

Reformas sociales.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunirá esta tarde, a las cuatro, bajo la presidencia del Alcalde D. Eduardo Pérez, la Junta local de Reformas sociales.

He aquí los asuntos que se discutirán en el despacho ordinario:

Oficio de Jerónimo García, pidiendo suspéndase la gestión del cobro de la multa que le fué impuesta en sesión de tres de Mayo último.

Escrito de Juan Martín Garnica, alzándose de la multa que le fué impuesta en sesión de tres de Mayo último.

Oficios del inspector jefe de la guardia municipal, denunciando a varios industriales, por infringir la ley de tres de Marzo de 1904.

Don Eugenio de Bustos pide permiso para que trabajen los obreros carpinteros en su establecimiento, durante cuatro domingos.

Nuestras informaciones.

Desde Guadix.

Hace un trabajo impropio el redactor de EL RADICAL, Sr. Bustos, a quien no conozco, cuidándose de los intereses de este desdichado pueblo, mientras los que están obligados por los afectos y por sus propias conveniencias, pierden el tiempo chismorreando al calor de la lumbre en el invierno y las plazas y paseos en el verano.

He leído con sumo gusto los artículos de EL RADICAL, gratamente sorprendido al ver que todavía alientan los sanos y nobles propósitos en este mundo brío. Destruir aquí el caciquismo sería cosa más fácil de lo que se piensa, si los sanos de corazón se unieran a este movimiento y produjeran una valerosa campaña de depuración política, ofreciendo a las gentes botones de muestra de la calidad que ya otros han indicado y de los cuales todavía quedan muchos por ofrecer, para poner al descubierto las inmoralidades de los que, falseándolo todo, se han hecho dueños de la situación, por encima de todo principio político y de todo interés sagrado, mande quien mande.

Porque aquí, donde, con cada hora que pasa, se registran nuevos insultos infundidos al pueblo y a la opinión, habría de servir de acicate, estando todos unidos, el mostrar lo que hicieron los Cañas y los castillos del caciquismo accitanos cómo se las arreglaron para vivir con holgura, gastar y triunfar y regalar fincas y agenciar dinero (aunque este pase a otras personas irresponsables) cuando aquí vinieron con los brazos cruzados, sin carrera ni oficio, ni fogar, sin más capital que un buen deseo de vivir a costa de los bienes comunales. Sería cosa que tiraría de espaldas, que hicieramos un acto severo de contrición para que el interior exámen nos ofreciera hasta qué grado de indignidad y de desvergüenza habíamos descendido todos, al consentir que se nos insultara por aquellos que tenían el sagrado deber de honrarnos, de velar por nuestra dignidad y decoro.

Y si extendemos la vista por lo que fuimos siempre y por lo que somos, por lo que fueron y por lo que son otras poblaciones menos ricas que la nuestra. No iba a mancharse la blancura de nuestros rostros de cimbeles con una mancha roja de vergüenza, al contemplar que vivimos como las bestias, a campo raso, devorando salvajemente y con estupidez todo lo que la naturaleza nos ofrece, con prodigio-

sa y fecunda prodigalidad, sin que el hombre nada haya hecho en ella que revele, siquiera un sentimiento natural de gratitud?

Aquí no hay nada, señores míos, nada que pueda merecer disculpa.

Y esa es la obra de los caciques; para esta tristísima resultante, el pueblo de Guadix vino llenando un presupuesto anual.

Yo reconozco que no somos nosotros, los únicos que vivimos así en España; desgraciadamente todas las capitales, ciudades, pueblos, villas y aldeas, viven así, poco más ó menos; bajo la tiranía de un caciquismo inmoral, amparado por un poder más inmoral, y corrompido, todavía. Pero ello no sirve de excusa, de justificante, para nuestra conducta pasada y nuestra conducta presente, porque todo ciudadano honrado tiene el deber ineludible de mantener intangible su derecho y de impedir que otros ciudadanos ó el poder los violen conculcando las leyes.

Y aquí debe hacerse esto por aquellos que están obligados, por todos nosotros, antes que vengamos gentes de fuera a redimirnos.

Hay que tener conciencia para saber que es aquello a que nos obliga el decoro de la ciudad en la ocasión presente. Y a lo que obliga es a luchar contra los que han dado ocasión y motivo para que, lejos de aquí suene el nombre de nuestra patria chica, cubierto de desvergüenzas.

SALLINAC.

Guadix y Junio 1908.

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana.

Expediente de las dimisiones de varios músicos de la banda.

Proyecto de contrato para la adquisición de una nueva máquina de escribir.

Oficio del Sr. Arquitecto titular, informando sobre las obras realizadas en la calle de Reyes, por D. Miguel Gabin.

Informes de la Comisión de carruajes, proponiendo se autorice a D. Fernando Sierra, a D. Juan Moya y a D. Alvaro Maldonado, para fijar los coches de su propiedad en la parada de la Catedral.

Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato proponiendo se autorice a D. Juan Ubeda para construir un kiosko delante de su establecimiento, en la Avenida de Vilches.

Idem de id. id. proponiendo se conceda licencia a los herederos de doña María Pérez de Percebal para reformar una casa de la calle del Cid.

Presupuesto adicional para la reparación de aceras de la calle de Martínez Campos.

Certificado de pago a cuenta de dichas obras.

Cuenta de los gastos de mantenimiento de la bestia que conduce la barredora.

Propuesta de temas para los Juegos Florales.

Escrito del contratista de las obras de encintado de la calle de la Reina Regente, solicitando se le devuelva el depósito de garantía que tiene constituido.

Facturas de efecto para la Casa de Socorro.

Menudencias.

El padre Laspiúz, un jesuita que ahora en Bilbao habita, al predicar en la anterior semana el sermón de costumbre, nominado de la "Hora temprana"

al que acuden a oírle de buen grado criadas de servir y cocineras, fregonas y niñeras, la emprendió desbocao

contra un buen panadero de Bilbao, ordenando a su débil auditorio, en tono clerical declamatorio, que ni aun de balde, y aunque bien lo compraran pan el panadero ese.

Ya había yo previsto, sin que ahora presumir quiera de listo, que tras de los sermones clericales contra todos los diarios liberales, empezarian a surgir sermones, llenos de imprecaciones, contra los industriales refractarios a engalanarse con escapularios, y anunciando a la vez cosas horribles a los que penetrasen en sus tiendas.

Pero ese panadero bilbaíno, enseñando a la gente el buen camino, hizo saber al jesuita el plan de que la torta le costase un pan, y de esto el resultado fué que, atemorizado, al púlpito subió el Padre Laspiúz, humillando el testuz, y en correcta y clarísima prosodia cantó la palinodia, dándole por entero una satisfacción al panadero y diciendo a los fieles que, sin miedo a Satanes y a Luzbeles, adquiriesen criadas y patronas el pan de sus tahonas.

Si todos los que somos ofendidos hicieramos resueltos, decididos, contra el fraileño repugnante vaho lo que ese panadero de Bilbao, para soltar una dañina nota se sentarían antes la cogota.

Lo que alienta a la andante frailería sólo es la impunidad de su osadía!

Duelas de roble.

Procedente de New Orleans, está próximo a llegar el vapor "CAROLINA", con importante partida.

Precios y condiciones:

M. Berjon.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasgeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

El asunto del día.

Una prudencia muy justificada nos obligó ayer a no hablar de un asunto, de rumor público conocido, hasta saber los detalles de este nuevo escándalo que ha venido a interrumpir nuestra vida provinciana.

Nos referimos a la denuncia presentada en el Juzgado de Instrucción contra el conocido corredor de esta ciudad Ramón Zapata, como presunto autor de varias estafas.

Según nuestros informes, este sujeto venía dedicándose desde hace algún tiempo a la tarea de falsificar firmas de prestigiosas personalidades de la capital, que los donantes del dinero aceptaban como legítimas y corrientes en letras de cambio extendidas en forma debida, que es la costumbre establecida en Almería para dar el dinero a rédito.

Cuando llegaba un vencimiento, el Zapata pagaba religiosamente el importe de la renovación de la letra, falsificada de nuevo la firma que acompañaba a la suya como garantía, y de este modo ha continuado su tráfico, hasta que un protesto intempestivo, ha puesto en descubierto el juego del negocio.

Aparecen como firmas falsificadas, las de varios conocidos abogados, notarios y médicos de esta ciudad.

Entre las personas estafadas, figura un procurador con 22.000 pesetas; otro con 10.000 id.; un abogado con 2.500 id., y una señora viuda con 3.500 id.

Hasta ahora no se conocen más detalles, aunque la fantasía popular incluye entre los estafados a numerosas personas.

El Ramón Zapata ha ingresado en la cárcel y el Juzgado de Instrucción entiende en este asunto, que constituye el tema de todas las conversaciones.

Banos templados.

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Paris, están abiertos al público.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros
Madrid
Vida, Incendio y marítimas
Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2. Almería

PARRALEROS Y VITICULTORES

REMEDIO

contra las enfermedades de la vid
El Polvo Chefflebien, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como desbordan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.

Para informes y pedidos a
DON ANTONIO MUÑOZ
CAMARAS 8. - ALMERIA

Azufre.

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO HOLLIG
GRAND

Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

"ZARAGOZA"

Opera en cuatro actos, letra de Pérez Galdós y música del maestro La puerta, estrenada el jueves último en Zaragoza.

Con objeto de que nuestros lectores conozcan lo que es la obra, a continuación publicamos la siguiente impresión escrita por el crítico musical Luis Arnedo, cuya competencia en la materia es bien conocida.

EL PRELUDIO

Es corto; sin las proporciones ni patrón obligado de la antigua ópera, mandada a retirarse, los compases que se oyen antes de sorprender la acción, en los comienzos de la ópera, sirven acertadamente al objeto que se propone el compositor, inspirado en modernos cánones: dar una idea del tono épico imperante en casi todos los momentos de la partitura, preparando el ambiente y barajando inicialmente los elementos religiosos y popular.

El motivo de la jota llamada de los Sitios corre como un lamento entre fragores de lucha y pequeños oasis de calma mística: la labor contrapuntística del órgano, tranquila, grave, reposada, contrasta con los efectos de ins-

PRIMER ACTO

Tiene lugar en la histórica plaza de Pilar. (Cuadro primero.)

Perora un fraile (bajo) Vidal, animando a la lucha, mientras desfilan triste cortejo de camillas, conduciendo heridos. Interviene en esta escena el coro de mujeres y niños.

Montoria (hijo, el tenor de la ópera). Costa, seminarista, manifiesta no tener vocación religiosa, pues además de estar enamorado de Pilar, según expresa en un magnífico *racconto*, reconoce que la patria en tales momentos necesita guerreros, decidido arrojar los hábitos.

Montoria (padre, barítono, Tabuyo de gran importancia, como se verá) arrastra tras de sí al pueblo, inflamándole en amor patrio. Este momento de lugar a un *coral* de extraordinario vigor, levantado y sonoro, en el que se jura morir luchando sin tregua ni descanso.

Manuela Sancho (contralto), Juliber de Achilli, el tipo de la mujer del pueblo, valerosa y denodada, interrumpe la escena seguida del coro de mujeres igualmente heroicas.

Es página culminante de este mismo acto el *dúo*, ó más propiamente dicho, escena amorosa entre la hija de usurero Candiola y el hijo del héroe popular Montoria. El compositor ha tenido el acierto delicado de combinar en tal momento dos motivos de jota contrapuntísticamente enlazados, que al oírse simultáneamente, expresan, a la vez, con otras vigorosas pinceladas del bellísimo fragmento, la "amalgama de pasión y patriotismo, afectos y deberes que embargan el ánimo de los amantes.

Candiola, el repugnante usurero (otro barítono, Puiggener, de importancia) sorprende la escena y termina el cuadro primero.

Brillante y originalísimo preludio prepara el acceso al cuadro segundo de carácter musical, por el carácter del isócrono ritmo de los tambores y el brillante relampaguear de los agudos pifanos.

Los niños marchan al frente del marcial desfile, por una calle en la que se supone habita Candiola.

Llamán a su puerta y como se niegue a facilitar lo que se le pide, dispónense a castigarle duramente.

Montoria lucha entre el amor, el deber y la consideración de ser aquel traidor padre de la que ama. Interviene Pilar en favor de Candiola; éste se retuerce bajamente obteniendo por fin el perdón y el dinero, que recoge su insaciable codicia.

ACTO SEGUNDO

Huerta de Candiola, destacándose el horizonte la famosa Torre Nueva.— María del Pilar; Vergeri; la hija de usurero, espera a su novio, el bizarro Montoria. La llegada de éste da lugar a una nueva escena amorosa, de mayor fuerza aún que la del primer cuadro: anhelos por la futura suerte de aquel amor nacido entre lágrimas y sangre, juramentos que aprietan irrompibles lazos, dan lugar a un verdadero derroche de ideas musicales llenas de poesía y firmeza. Una bomba atraviesa el espacio; su estallido determina la aparición de Candiola, sorprendiendo a los amantes. Violenta escena, en la que el acido padre llega a maldicir a Pilar.

Montoria ofrece volver a recoger la palabra empañada, uniéndose a la mujer que idolatra. El motivo de jota contrapuntística en su suave plegaria, es originalísimo y sentido.

Este acto es de los más claros y áseos quibles a la masa general del público está bien entendido y mejor expresado

ACTO TERCERO

Un hospital de sangre. El rezo continuado de las monjas de Santa Mónica da un ambiente de doloroso misticismo a la escena. Los lamentos lejanos de los heridos se mezclan a los rezos de las religiosas, y a las frases desesperadas amargura de las mujeres del pueblo.

La entrada de los Montoria reanman los abatidos ánimos, con un brios marcial.

Anúncianse nuevos peligros: los iracundos se preparan a asaltar la casa óyese el coro de hombres dividido en dos grupos y cantando en distintos planos.

Efecto nuevo, de sorprendente recordado, a no dudar: los defensores ocupan el tejado y azoteas, los invasores llegan por sótanos y sitios inferiores. Final de gran confusión.

ACTO CUARTO

Tiene lugar en el templo de San Agustín, convertido en ruinas. El abtimiento producido por el cansancio el aniquilamiento de la lucha, ha llegado a su grado máximo. Candiola, que los acontecimientos separaron su hija, solicita ahora la protección

Tribuna libre.

Los escándalos de Finana.

El telégrafo nos comunicó los pasados días, la noticia de que en el pueblo de Fiñana se habían exacerbado los ánimos del vecindario, por consecuencia de los desastrosos administrativos de aquel ayuntamiento. Como corolario de ello, y con notoria razón, el pueblo en masa acudió en imponente manifestación ante la casa del alcalde, donde de un modo visible hicieron presente el enojo que contra él existe por la deprimente y violenta forma con que se intentan hacer efectivas las enormes cuotas contributivas que a los modestos industriales y pobres jornaleros se han impuesto en los repar-

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima 23,0

Mínima 17,0

Presión barométrica 756,90

Dirección del viento S.O.

Lluvia 0,00 m.m.

AUDIENCIA

He aquí las causas que se verán en esta Audiencia provincial, durante la semana próxima.

SECCION PRIMERA

Días 8 y 9.—Causa del Juzgado de Almería, contra Pedro Díaz Martínez, sobre falsedad y estafa.

Abogado, Sr. Cassinello (D. G.); procurador, Sr. Roda.

Día 10.—Idem de Sorbas, contra José Lázaro Gómez y otro, sobre disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Jesús García y Muñoz Calderón; procuradores, Sres. Vicianá y Roda.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Manuel Muñoz Carria, sobre contrabando.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Zárate.

Día 11.—Idem de Almería, contra Sebastiana Altar Toro, sobre estafa.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Roda.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Juan Muñoz García, sobre disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. Roda.

Día 12.—Idem de Gérgal, contra Antonio Puertas Jiménez y consorte, sobre lesiones, por imprudencia.

los patriotas. Una bomba destruyó su casa e ignora el paradero de Piñar, Increpa á Montoria, el que desprecia sus amenazas, prosiguiendo siempre en su tarea de animar constantemente á los anónimos héroes.

En Variedades

RAFFLES

La expectación que en la novela despertaron los personajes que intervenían en las fantásticas escenas de robos y crímenes, tuvo anoche su vida real en el escenario de Variedades presentado por Donato Jiménez y Villagómez, como jamás se exhibió, en cuanto á lujo y realidad se refiere.

NOTICIAS

Autorización. Se ha concedido la autorización oportuna al ayuntamiento de Santa Fé de Mondújar, para que pueda realizar el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Preso.

Ha sido entregado á la Guardia civil, para su conducción á la prisión aflicta de Cartagena, el penado José Gómiz García.

Restaurant "Miramar"

Plato del día.—De 12 á 2 Arroz al Cary. Perdiz al Champignon. Merluza á la Olandesa.

Unas expropiaciones.

Por doña María López por sí y en representación de su hijo D. Antonio Martínez López y D. Francisco Parra Pérez, se ha solicitado del Gobernador, que ordene al alcalde de Huércal Overa, satisfaga las cantidades correspondientes para la indemnización de los terrenos de su propiedad, expropiados con motivo de la construcción de la carretera de Huércal Overa á Vélez Rubio.

Toros y toreros.

En Guadalupe se celebrará el día del Corpus una corrida de novillos y para tomar parte en ella ha sido ajustado el diestro madrileño Platerito.

Comprobación.

El día 10 del próximo mes de Julio, tendrá lugar en Cuevas, la comprobación periódica de pesas y medidas, correspondiente al año actual.

Funesta equivocación.

En una casa de campo, próxima á Vilabella, el propietario de una finca sorprendió á un muchacho subido en un cerezo, atracándose de fruta.

Las cédulas.

Advertimos al público, que ha quedado abierta la recaudación de las cédulas personales, en las oficinas del arrendatario de este servicio, Paseo del Príncipe número 36.

Aviso á los incautos.

La Sociedad "Las Bellas Artes" nos nega la inserción del siguiente escrito que ayer hicieran circular profusamente por la capital en una hoja impresa.

para formar parte de la banda de música municipal de esta capital, caso de que se reorganice acerca de cómo cumple sus compromisos el Ayuntamiento de Almería.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, agudas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadé de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Alcalde multado.

Por la primera autoridad civil se impuso ayer una multa de 25 pesetas al alcalde de Fines, por faltas que cometió en el ejercicio de su cargo.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo y suscriptor D. Fulgencio Baños.

Sobre una reclamación.

Al alcalde de Pechina se ha enviado para que lo informe, un escrito de don Bernardo Iniesta González, reclamando de la cuota que se le impuso en el repartimiento de arbitrios de 1907, ordenándole al propio tiempo la suspensión de los procedimientos ejecutivos iniciados contra el recurrente.

Noticias teatrales.

En el teatro Duque de Sevilla ha celebrado su beneficio el aplaudido actor cómico Juan Balaguer.

Para omenterios.

Ayer se recibió en este Gobierno, para su debida tramitación, el expediente instruido con motivo de la ampliación del cementerio católico de Pechina y construcción de un patio para los no católicos.

Junta local.

La de primera enseñanza de Carboneras, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco Fuentes Cano; vocales, D. José Caparrós Fuentes, D. Pedro Flores Ruiz, D. Salvador Soto Vizaino, don Diego Caparrós Bascuñana, D. Antonio López García, D. Dolores Cano Américo, D. Juana Sala Muñoz, D. Manuel García Alias y D. Juan Solas Muñoz.

Subasta.

A las once de la mañana del día 15 del mes corriente, se celebrará en el despacho del Delegado de Hacienda, la subasta de un carro, tres caballerías y varios efectos, que por conducir tabaco de contrabando, le han sido decomisadas al vecino de esta capital, Antonio Miralles Gálvez.

Heridos.

En la Casa de Socorro municipal, fueron curados anoche á las doce y media, los hermanos José y Antonio Fresneda Bellver; de una contusión en la espalda el primero y de una herida en la mejilla izquierda el otro, producidas por tres sujetos que les agredieron repentinamente, estando sentados los lesionados en un banco del paseo de San Luis.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Esta tarde á la una, celebrará junta general la sociedad de trabajadores del puerto "Unión Terrestre", para tratar varios asuntos relacionados con su constitución.

El director de la Sección de Telégrafos de Almería D. Diego Cervantes García, nos participa en un atento B. L. M. que ha tomado posesión de su nuevo destino.

Restaurante "El Transvaal"

Plato del día.—De 12 á 3 Paella á la valenciana. Pollo saltado á la Masegout. Filete de merluza á la normanda.

Conferencia agrícola.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará en el Instituto la sexta conferencia agrícola, que estará á cargo de don Juan de la Cruz Soler Marquero.

Alcalde multado.

Por la primera autoridad civil se impuso ayer una multa de 25 pesetas al alcalde de Fines, por faltas que cometió en el ejercicio de su cargo.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo y suscriptor D. Fulgencio Baños.

Sobre una reclamación.

Al alcalde de Pechina se ha enviado para que lo informe, un escrito de don Bernardo Iniesta González, reclamando de la cuota que se le impuso en el repartimiento de arbitrios de 1907, ordenándole al propio tiempo la suspensión de los procedimientos ejecutivos iniciados contra el recurrente.

Noticias teatrales.

En el teatro Duque de Sevilla ha celebrado su beneficio el aplaudido actor cómico Juan Balaguer.

Para omenterios.

Ayer se recibió en este Gobierno, para su debida tramitación, el expediente instruido con motivo de la ampliación del cementerio católico de Pechina y construcción de un patio para los no católicos.

Junta local.

La de primera enseñanza de Carboneras, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco Fuentes Cano; vocales, D. José Caparrós Fuentes, D. Pedro Flores Ruiz, D. Salvador Soto Vizaino, don Diego Caparrós Bascuñana, D. Antonio López García, D. Dolores Cano Américo, D. Juana Sala Muñoz, D. Manuel García Alias y D. Juan Solas Muñoz.

Subasta.

A las once de la mañana del día 15 del mes corriente, se celebrará en el despacho del Delegado de Hacienda, la subasta de un carro, tres caballerías y varios efectos, que por conducir tabaco de contrabando, le han sido decomisadas al vecino de esta capital, Antonio Miralles Gálvez.

Heridos.

En la Casa de Socorro municipal, fueron curados anoche á las doce y media, los hermanos José y Antonio Fresneda Bellver; de una contusión en la espalda el primero y de una herida en la mejilla izquierda el otro, producidas por tres sujetos que les agredieron repentinamente, estando sentados los lesionados en un banco del paseo de San Luis.

Persianas ESTERERÍA de Ricardo Martínez Real, 18.—Almería

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las más acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de juncillo, fantasía, preciosos dibujos.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901—CARTAGENA.

Table with financial data: INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS. CAPITAL SOCIAL, 10,000,000'00; RESERVAS, 4,255,653'05; TOTAL DE GARANTIAS, 14,225,653'05.

¿Quién no compra?

En la antigua y muy acreditada Pañería de Tomás Pérez y Hermanos, se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres, para la presente temporada, en todos los artículos para caballeros y niños, que debido á la gran importancia de sus compras y en la conveniencia de su pronta realización, se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios, como lo podrán apreciar y convencerse de la realidad, los que con su visita honren este establecimiento.

EL COGNAC

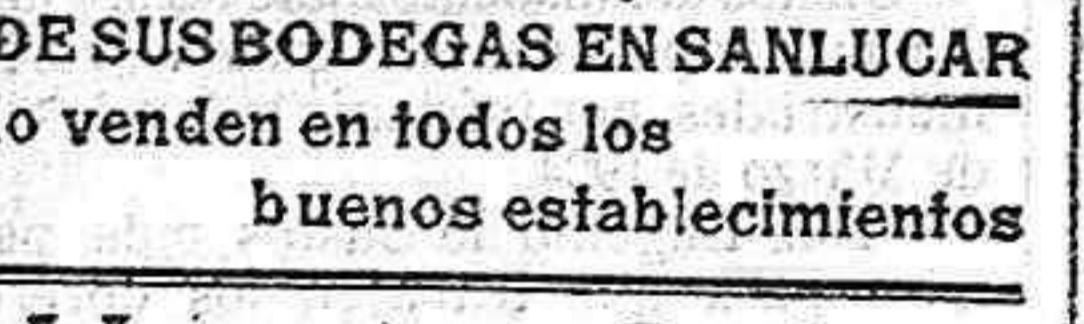
GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla.

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez días y se expende á una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRITICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. Depósito: J. Fernández, Granada, 38

Jarabe Salvador

De glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

ESTAFETA OFICIAL

Gobierno civil. En la Secretaría del Ayuntamiento de Terque, se encuentra de manifiesto el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Sombrereria modelo

de Consuelo Rodríguez. 4, REAL, 4. Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela, á precios sumamente reducidos.

Serrines de corcho Clases superiores Informará: Miguel Marin. Almería. PASEO DEL PRINCIPE NUM. 78

CALZADO

de José Rodríguez Bortalás. Para la presente estación he recibido importantes surtidos de calzado de lujo, confección esmeradísima y género superior.

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Sebastián Orozco. 75, Real, 75.—ALMERIA. Servicios combinados de domicilio á domicilio.

ECONOMIA Y PRONTITUD EN EL DESPACHO DE LAS MERCANCIAS

Por contrato hecho con la Compañía de Seguros Inglesa "Royal Exchange Assurance Corporation", las mercancías procedentes de Barcelona que vengan por mediación de mi agente D. Juan B. Coll, pueden asegurarse por el pequeño interés de 0'15 por 100 sobre su valor, comprendido el seguro desde muelle Barcelona á muelle Almería.

THOMAS MORRISON y C. L.

Comerciantes.—Banqueros. Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Marcos, Dollars, Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

Vinos superiores de mesa

Se venden á precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero) Calle de Granada, número 82.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros de la vejiga.

Se vende en Alhama

todos los artefactos necesarios á una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido á mano y el otro por una caballería.

Sulfato de cobre inglés

Azúres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura.

Movimiento de buques.

Entrados: Vapor "Velarde" de Barcelona; Idem "Cabo Peña", de Málaga; Laud "Rápido", de Barcelona; Idem "Joven Vicente", de Algeciras.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Los demócratas obstruccionistas.

Madrid 6. El jefe de los demócratas, señor Canalejas, ha querido hacer potente demostración de la sinceridad de sus actos, en cuanto se refiere a lo sucedido en el ayuntamiento de Madrid y para ello ha reiterado a los concejales de su partido y a los diputados provinciales, su deseo de que se haga obstrucción al proyecto de represión del terrorismo, siempre que se encuentre ocasión para ello.

La proposición de la minoría socialista que solo está tomada en consideración y declarada urgente para su discusión, tendrá que ser discutida en la próxima sesión del ayuntamiento.

Si los concejales demócratas acceden, como es de esperar, a los reiterados ruegos que acaba de hacerles el Sr. Canalejas, habrá que añadir estos votos a los de los socialistas y los republicanos, considerándose por tanto, que aunque se abstengan los liberales que siguen las inspiraciones del Sr. Moret, el alcalde Sr. Conde de Peñalver y los conservadores que le apoyan, serán derrotados en la votación definitiva de la proposición firmada por los señores Ormaechea, Iglesias, Caballero, Santillán y Ficher.

Presentando enmiendas.

Madrid 6. Los concejales demócratas han firmado veinte enmiendas al proyecto de presupuesto del ayuntamiento, para 1908.

Habla Moret.

Madrid 6. El jefe de los liberales, ha manifestado que la conducta de los concejales de su partido en el ayuntamiento de Madrid, no es digna de censuras y que él la presta su aprobación, fundándose en las mismas razones alegadas por sus correligionarios.

Afirma que solo ha motivado la abstención los términos antinomiarquicos en que la proposición estaba redactada y que en demostración de la sinceridad de su proceder, ha comunicado a sus correligionarios de provincias que siempre que se trate del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, secunden las declaraciones hechas por él, en el mitin del Teatro de la Princesa.

La minoría republicana

Madrid 6. La minoría republicana del Congreso, que habia sido citada para hoy, a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha de los debates parlamentarios, no ha podido tomar acuerdos concretos por no haber asistido suficiente número de diputados.

Negativa de los solidarios.

Madrid 6. Habíase solicitado de los diputados solidarios que aplazasen para más adelante la interpelación sobre la ley de jurisdicciones. Estos se han negado a acceder al requerimiento, que se les ha hecho y han dicho que conforme está anunciado y se les ha prometido, el miércoles, día diez, explanarán en

La discusión del empréstito.

Madrid 6. Presentado informe por la comisión, el lunes principiará a discutirse el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, pidiendo autorización para negociar un empréstito de ciento sesenta millones de pesetas, amortizables, al 4 por 100, cuyo empréstito tendrá aplicación a extinguir la deuda de Ultramar.

Junta de Reformas sociales.

Madrid 6. Hoy ha celebrado sesión en esta corte la Junta local de Reformas sociales, bajo la presidencia del alcalde.

Los vocales obreros de dicha Junta, presentaron una proposición igual a la de los concejales socialistas del Ayuntamiento, pidiendo que se acordara protestar del proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

Con este motivo se ha producido una escena análoga a la que tuvo lugar ayer en la sesión del Ayuntamiento.

Los elementos liberales que en representación de la clase patronal son vocales de la Junta, se abstuvieron de votar.

Después de reñida discusión, se sometió a votación la proposición y quedó aprobada por mayoría.

Los turnos de la mayoría.

Madrid 6. El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha trabajado sin cesar en la formación de turnos de diputados de la mayoría.

Obedece este trabajo a la resolución del Gobierno de que continúen abiertas las Cortes hasta que se apruebe el proyecto de Administración local.

El Sr. La Cierva ha arreglado los turnos de modo que pueda haber siempre presentes en las sesiones del Congreso, ochenta diputados ministeriales, con cuyo número podrá celebrarse sesión, y contar el Gobierno con mayoría, a la vez que permita a los restantes diputados disfrutar de vacaciones de quince en quince días.

A Zaragoza.

Madrid 6. En el viaje que D. Alfonso se propone hacer a Zaragoza le acompañará el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella.

Antúnciase también que el sábado llegará a Zaragoza el ministro de Comercio de Francia, el cual se propone visitar la exposición y los principales monumentos de la ciudad.

NOTICIAS

En honor de Galdós.

Madrid 6. Comunican de Zaragoza que la jira a la quinta «Julietta», verificada en honor de Galdós, ha estado animadísima.

Celos de vieja.

Madrid 6. Un lamentable suceso ha ocurrido esta tarde en una casa situada en la calle del Amparo. Habitaban en ella un anciano y una anciana, ambos de más edad

de sesenta años, los cuales hacían vida marital.

Mostrábase la mujer muy celosa y habiendo comprobado algunos devaneos de su socio, tomó la determinación de vengarse de él.

Aprovechando esta mañana la ocasión de hallarse su hombre durmiendo, arrojó sobre él una cantidad considerable de vitriolo.

Despertóse súbitamente el agredido y al repeler el remoción dió lugar a que una parte del líquido cayera sobre la mujer.

Ambos se encuentran en estado de gravedad.

Fallecimientos.

Madrid 6.

La señora D.ª Dolores Espelius, ha fallecido hoy, estando junto al cadáver de su esposo señor Fernández Duro, fallecido en la madrugada de ayer.

La infeliz señora tenía muy quebrantada la salud por los cuidados constantes que prodigó a su esposo durante la larga y penosa enfermedad que ha sufrido.

Tanto la ha impresionado la desgracia que no quería separarse del lado del cadáver y, como digo, allí ha muerto esta mañana.

La noticia ha producido honda sensación entre los numerosos amigos de los fallecidos.

Al enterarse de lo sucedido el marqués de la Vega de Armijo, le ha afectado tanto la noticia, que se ha puesto enfermo.

Viuda que enloquece.

Madrid 6.

Comunican de Bilbao que ha enloquecido la señora viuda de Vellar, al saber que su esposo había sido asesinado por los panes, en Guinea.

Naufragios en Bilbao.

Madrid 6.

Telegrafían de Bilbao que existe gran impaciencia entre la gente de mar por desconocerse el paradero del buque «Elorria».

Han regresado a aquel puerto todos los buques que se habían hecho a la mar, excepto el «Elorria».

De las jabarras surtas en el puerto se han hundido quince. Reina gran temporal. Realizanse toda clase de trabajos para evitar naufragios.

Calculase en un millón el importe de las pérdidas ocasionadas por el hundimiento de las gabarras.

Una expedición.

Madrid 6.

Comunican de Palma de Mallorca que han llegado a aquella capital los expedicionarios catalanes que se proponen seguir la ruta que emprendiera D. Jaime el Conquistador.

Los expedicionarios son objeto de toda clase de atenciones por las autoridades, sociedades y el pueblo mallorquín en general.

Buen compañero!

Madrid 6.

Despachos de la Coruña informan que un practicante municipal ha asesinado a un compañero suyo. Para llevar a cabo su objeto empleó un disfraz.

Créese que el móvil que le impulsó para tomar tal determinación fué el sustituir a la víctima en la vacante que ocasionara su muerte.

Sentenciados á muerte.

Madrid 6.

La audiencia de Córdoba ha dictado sentencia de muerte contra los hermanos Clemente y Antonio Moyano, que machacaron la cabeza a Jorge Bravo, en Pueblonuevo del Terrible.

Los penados oyeron impasibles la terrible sentencia.

Obra premiada.

Madrid 6.

El Jurado calificador del concurso abierto por «Heraldo de Madrid» para premiar la mejor obra teatral, ha elegido como la que reúne mejores condiciones, la titulada «Aquí falta un hombre», escrita por D. Jorge y D. José de la Cueva.

Han obtenido mención honorífica otras obras, cuyos autores revelan aptitudes para el arte dramático.

Los infantes en Barcelona.

Madrid 6.

Un despacho recibido de Barcelona anuncia que han llegado a aquella capital los infantes doña María Teresa y D. Fernando, con su séquito.

En la estación les recibieron las autoridades y gran número de curiosos.

Los infantes se hospedaron en casa de los marqueses de Comillas.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 9.

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárraga.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen de una carretera.

Vótanse otros definitivamente. Se pone a discusión el dictamen modificando el artículo 167 del Código de Comercio.

El Sr. Palomo hace algunas observaciones.

Le contesta el Sr. Avilés. El ministro de Estado explica el pensamiento del Gobierno respecto de este asunto.

Queda aprobado el dictamen. Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la

Ley hipotecaria.

Deséchase enmiendas de los señores Roland y Conde Bernar, al artículo 2.º

Se aceptan dos del conde de Torrealanz.

El Sr. Bugallal retira otras y se suspende el debate.

Levántase la sesión a las siete y veinticinco minutos.

Congreso.

Madrid 6.

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el Sr. Aparicio.

Reanúdase el debate sobre el

Estado de la enseñanza. Continúa el Sr. Vincenti su interrumido discurso.

Crée que es digno de atención el presupuesto de cultura de Barcelona y lo recomienda al ministro de Instrucción para que lo incorpore a uno de sus decretos.

Examina las bases quinta y sexta.

Opina que no puede prescindirse de la enseñanza de la religión pero que esta debe ser con el carácter voluntario.

Para estudiar la base que se refiere al establecimiento de la enseñanza del catalán, estima que la unidad social exige la unidad del

Gran cerveza DORADA "EL AGUILA" MARCAS ALEMANA de Madrid. PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Serrines de corcho. CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES. Para informes: Orta Criado Navarro y C.ª.—Almería.

Falso misionero. Madrid 6. Notifican de Berga, que ha sido preso un individuo que se hacía pasar por misionero y que hace algún tiempo venía cometiendo infinidad de estafas, valiéndose de los hábitos que usaba.

Joven heroica. Madrid 6. Cablegrafían de Nueva York que se ha declarado un horroroso incendio en un edificio de aquella capital.

Una joven de trece años llamada Margarita Euter, cuando los vecinos huían despavoridos ante las grandes proporciones que tomaba el voraz elemento, desafiando el peligro, colocó una escalera sobre la fachada de la casa y penetró en una habitación donde había una mujer y dos niños en peligro de muerte, a quienes salvó.

Después volvió a penetrar varias veces en el edificio, con gran exposición de su vida, salvando hasta nueve personas.

El público y los bomberos la ovacionaron frenéticamente. Estos la han nombrado bombera honoraria.

El ayuntamiento de Nueva York y el gobierno de la República, premiarán a la joven Margarita por su bello comportamiento.

Ministro dimisionario. Madrid 6. Dicen de San Petersburgo, que ha dimitido el ministro de Agricultura de aquella nación.

Para sustituir al ministro dimisionario se indica a Mr. Kriveshein.

Ejecuciones. Madrid 6. Noticias de Varsovia informan que han sido ejecutados en aquella capital nueve terroristas rusos.

BOLSA Madrid 6. 4 por 100 interior . . . 83'00 4 por 100 exterior . . . 00'00 4 por 100 amortizable . . . 100'45 Londres, á la vista . . . 28'33 París á la vista . . . 12'80

ALMODOBAR. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 6 de Junio de 1908. PAGARON (28'37 cheque 28'32 a 8 div)

Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRÍNCIPE, número 10. Imprenta de EL RADICAL

Muley Hafid. Madrid 6. Los emisarios de Muley Hafid han escrito a Mr. Pichón, manifestándole que aquel entrará brevemente en Fez, pues la derrota de Bagdad significa la entrega del imperio al Pretendiente.

Asimismo han escrito a un moro importante de Tánger, avisándole de que la entrada de Hafid en Fez será el día 7 del actual.

El Sultán Abd-el-Aziz. Madrid 6. Despachos de Ceuta informan que, según noticias del interior de Marruecos, continúan sometiendo a Muley Hafid los funcionarios de Abd-el-Aziz.

Este ha escrito a los cónsules de las potencias renovando su adhesión y diciéndoles que Muley Hafid no cumplirá los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

fluencia del Dnieper con el Lada.

Tales vínculos le unían a la República y a los Potoski, que ni la sombra de una sospecha podía asaltar al gran atamán. Cecioski no contaba aún cuarenta años y él porvenir le sonreía. Muchos veían en él al sucesor de Esteban Melesko, quien, de simple cosaco, había llegado a gobernador de Kiew y senador de la República.

Al principio de la campaña, aún cuando no le placía dividir el mando con Barabasc había dado enérgicas medidas que demostraban hasta la evidencia las grandes dotes de soldado valeroso y jefe prudente que adornaban a Cecioski.

En la marcha hacia delante se perdió de repente el contacto con las tropas mandadas por Esteban Potoski, y Cecioski murmuraba de continuo contra la lentitud de húsares y dragones, contra el tiempo que perdían en vadear los ríos, y

Con excepción de Barabasc, nadie durmió aquella noche en el ejército. Flick, que era un perfecto caballero, hubiese volado en socorro del fuerte. Los cosacos, en voz baja, hablaban del ataque y de la resistencia.

Todos creían que allá abajo se combatía desesperadamente.

—Tanto Kmelniski como Grodisko, no admiten bromas, se murmuraba.—Será cosa de ver.

Lo mismo pensaba Cecioski, sentado en el fondo de su barca. Desde tiempo atrás conocía a Kmelniski como un hombre dotado de raras cualidades á quien únicamente faltó espacio para levantar el vuelo como un águila. Pero ahora dudaba de él. ¿Era posible que Kmelniski cometiera la tontería de atacar á Cudak?

—Si es así,—pensaba Cecioski,—está perdido. Sublevados los zaparoghos y con el auxilio del Khan, se hallaba á la cabeza de

fiebre era muy alta y yacía medio inconsciente en el carro que se le habia destinado. El ruido de los cañones le despertó junto con el ladrado salvaje de los perros furiosos y el silvido de las balas que segaban la hierba. ¡Guerra! ¡guerra!... Y él estaba allí, en manos de sus enemigos, desarmado, enfermo, impotente hasta para huir. La República estaba en peligro y él no podía salvarla. Imaginábase que en Lublin las tropas del príncipe estaban ya en marcha, y que Visnevesco mismo iba á su cabeza. Vefá á Volodiovski sable en mano cargando al frente de sus dragones, á Podbipienta levantando en alto su mandoble... ¿Corta ó no corta las tres cabezas de un golpe?... Allí está Jascolski el sacerdote custodiando los estandartes y rezando por los que van á morir.

Los regimientos avanzan, estrechan sus filas, alcanzan al enemigo, y la batalla se empeña, y un

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los librereros

LIBROS EN PROSA

Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
 —La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.
Bueno (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 250 pesetas.
Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.
Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.
Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.
 —Crónicas; 2 pesetas.
D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.
Heredía (Rafael). A toda máquina (prosas); 1,50 pesetas.
Hoyos y Vincent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.
Iglesia Bard (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.
López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.
 —Dominadoras (id.); 3 pesetas.
Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.
 —La tristeza del Quijote; 4 pesetas.
 —Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas.
Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.
Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.
 —Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.
Nervo (Amado). Almas que pasan. (últimas prosas); 3,50 pesetas.
Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.
Rueda (Salvador). La Cúpula; 3 pesetas.

Rápido (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas.
Rodenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.
Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas.
Sava (Miguel). Ave, fémica 1 peseta.
Siles (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta.
 —La casa de la alegría; 1 peseta.
 —El lobo y la oveja; 1 peseta.
 —Acuarelas del redondel; 1 peseta.
 —Memorias de un patriota; 1 peseta.
 —La estatua de nieve; 1 peseta.
 —La copa de veneno; 1 peseta.
 —El paraíso de los pobres; 1 peseta.
 —La hija del fango; 1 peseta.
 —Historias de amor; 1 peseta.
 —El asesino de Lázara; 1 peseta.
Suárez de Puga (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.
Tvigo (Felipe). Las ingenuas. (novela pasional); 2 tomos; 7 pesetas.
 —La sed de amar (novela); 3,50 pesetas.
 —Alma en los labios (novela); 3,50 pesetas.
 —Del frío al fuego (novela); 3,50 pesetas.
 —La altísima (novela); 3,50 pesetas.
 —El amor en la vida y en los libros; 3 pesetas.
 —El Barón de Lavos. (Traducción del portugués); novela, 2 tomos; 6 pesetas.
Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomin. (novela); 3,50 pesetas.
 —Flor de Santidad. (novela); 3 pesetas.
 —Sonata de primavera. (id.); 2 pesetas.
 —Sonata de estío. (id.); 3,50 pesetas.
Zamacois (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas.
 —Punto negro. (novela); 3 pesetas.
 —Desde el arroyo; 1 peseta.
Vicente Angeles. Teresilla. (novela) 2 pesetas.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Pasa contratos é informes, dirige á D. Juan Rodríguez Burgos.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.
 Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 6 tarde.

Andrés Vizcaino

Dentista
 Consulta permanente, excepto los domingos.
 Boulevard del Príncipe, 56; principal
 Contiguo al Teatro Variedades.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERÍA
 COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
 REPRESENTACION GENERAL DE
 "El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.
 "La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.
 Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos á los Ministerios.—Patentes de Invencción.—Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.
 Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.
 Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla).
 Columnas y pilares para almacenes y fábricas.
 Balaustres para balcones, escaleras, etc. (Barcelona).
 Tubos de hierro colado para bajada de aguas.
 Puercas metálicas.—Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona.
 Cocinas económicas, (gran surtido).—Cementos.
 Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona).
 Parquets para pavimento de habitaciones.—Básculas.
 Hierros comerciales.—Chapas negras y galvanizados.
 Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y Srs. Lamarque y Diaz. (Sevilla).
Representante:
Guillermo Herrera Lafuente.
 10, GERONA, 10.—ALMERÍA.

RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Calle	Número	Se alquila	Mensualidad	Darán razón
Plaza Hospital	2	Toda la casa	100	El Candado, Real, 9
Almanzor baja	2	id.	250	Paseo del Príncipe, 47
Majadores	10	id.	17	Lepanto, 52
Travesía de la Palma	18	id.	25	Granada, 29
Arqueros	29	Toda la casa	12'50	Regocijos, 155
Cámara		id.	7	id.
Cádiz	22	Toda la casa	30	Encantada 19
Calle de Perea		Todo el 2.º piso	50	Navarro Rodrigo, 3 pral.
Calle del Jardín	2	El piso principal	45	Calle de la Uva, 4.
Olímpo		El piso principal	45	Rambla Alfaro, 21
Plaza del Aguilá	11	Toda la casa	150	Granada 69
Calle del Emir	4	El piso principal	35	Navarro Rodrigo, 14
Obispo Orberá	12	El piso principal izqda.	40	Granada, 90 y 92
Jardín	12	Toda la casa	8	Almedina, 17
Martinez	6	El piso principal	35	Tonelero 1.
Marcia	18	id.	45	En la misma casa

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.
 DIRIJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety**
 69, HUSKISSON STREET, LIVERPOOL

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 44 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Subdirector en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
 Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.
 Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 á 15.
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10 (Balears, 8'30 á 10 y 13 á 15).
 Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.
 Idem de paquetes postales, 13 á 15.
 Reclamaciones y consultas, 13 á 15.
 Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.
 Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:
 Del correo general, 15'45.
 " id. de Poniente, 7'51.
 " id. de Levante, 6'24.
 " id. de Nijar, 7'54.
 Peatón de Almería á Enix, 8.
 " id. de id. á Pechina y Viator, 8.
 Vapor de Orán, todos los domingos.
Salida:
 Del correo general, 11'10.
 " id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.
 " id. de id. 2.ª id), 17.
 " id. de Levante, 17.
 " id. de Nijar, 13'30.
 Peatón de Almería á Enix, 11'10.
 " id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.
 Vapor para Orán, todos los martes.
 Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
 NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
 Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

TEMPORADA 1908! Balnearios

¿A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios?
 ¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima?
 Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.
 Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios, Haasensteyn y Volger, Fernando II.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias
Dirección De 4 á 6 tarde.
Redacción De 3 á 7 tarde.
Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 p.
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario
 1.ª plana 8'00
 2.ª id. 7'00
 3.ª id. 6'00
 4.ª id. 5'00
 A una columna, ptas. 15'00
 A dos id. 12'00
 A tres id. 10'00
 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

tumulto, una refriega infernal estalla entre los hombres.
 De repente cambió la visión. De repente Schetucki ve á Elena. Bogun la sigue, está pálida con los cabellos sueltos, implora misericordia! Schetucki da un salto cuando una voz, real ahora, le dice:
 —¡Estáte quieto sino te ato!
 Era el sargento Zukar al que Kmelniski ordenó custodiar á Schetucki. El soldado arregla al enfermo, le cubre con una piel de caballo, y pregunta:
 —¿Te sientes peor?
 Schetucki volvió en sí; desaparecieron las visiones. Los carros avanzan á lo largo de las orillas del Dnieper. Un viento frío sopla sobre la estepa, palidece la noche y las aves acuáticas lanzan su grito matutino.
 —¿Hemos pasado ya á Cudak?— preguntó Schetucki.
 —Sí,—contestó el sargento.
 —¿Hacia dónde vamos?

rabiosamente de la barba, añadió con menos esperanza:
 —Puede ser que llegue mañana Potoski con la caballería. No es fácil que tomen el fuerte en una noche.
 —¿Y si no llega?
 —Esperemos dos días. Veo que no sabéis lo que es Cudak. Se estrellarán contra la fortaleza; yo no adelantaré sin orden expresa de Potoski, pues no tengo derecho para hacerlo.
 Cecioski tenía razón y Flick volvió hacia sus tropas alemanas. Las barcas entraron en una bahía poco profunda que había á la derecha, y se ocultaron entre unos cañaverales que cubrían las orillas del río.
 Cecioski privó que se hablara, que se cantara y que se encendiera fuego. Reinaba un profundo silencio en aquellos parajes; interrumpido sólo por los cañonazos disparados por orden de Grodski. Kaban se hallaba á la cabeza de

contra la inexperiencia del joven hijo del atamán.
 De todos modos, ordenó á su gente que apretara remando para llegar lo más pronto posible á Cudak.
 Una noche se oyó de improviso tronar el cañón. Barabasc, profundamente dormido, no despertó. Hans Flick que abrió la marcha, saltó á una canoa y se aproximó á Cecioski.
 —Coronel,—dijo,—son los cañones de Cudak; ¿qué debemos hacer?
 —Detenemos. Pasaremos la noche entre los cañaverales.
 —Es evidente que Kmelniski ataca el fuerte. A juicio mío se debía tratar de rechazarlo.
 —No he pedido consejo; he dado una orden. ¡El que manda soy yo!
 —¿Señor coronel?
 —Detengámonos y esperemos, interrumpió Cecioski.
 —Viendo que el atamán se tiraba